

**CONVOCATORIA: PROCESO DE SELECCIÓN TITULADO GRADO MEDIO
(OFERTA DE CONTRATO INDEFINIDO)**

AREA: PRÁCTICAS EN EMPRESAS Y SEGURIDAD SOCIAL

La Fundación Universidad Pablo de Olavide oferta una plaza de empleo **para cubrir un puesto de Titulado grado medio mediante un contrato de trabajo indefinido** en el Área de Prácticas en Empresas y Seguridad Social.

Información sobre el puesto a cubrir:

Contrato Indefinido

Categoría profesional: Titulado Grado Medio

Jornada laboral: 37,5 horas semanales

Incorporación aproximada: 15 de diciembre 2025.

Convenio colectivo de aplicación: Oficinas y Despachos de la provincia de Almería, **con las restricciones de revisión salarial aplicables a las entidades dependientes de Administraciones Públicas.**

Horario de trabajo: De lunes a viernes con distribución horario según Instrucción de Fundación Universidad Pablo de Olavide 2025-2030.

Centro de Trabajo: Fundación Universidad Pablo de Olavide.

Funciones principales del puesto:

La persona seleccionada realizará fundamentalmente las siguientes tareas:

- Dominio de la Normativa nacional y universitaria aplicable a las prácticas en empresas
- Conocimiento y aplicación de la normativa de la Seguridad Social relativa a estudiantes universitarios en prácticas.
- Revisión y validación de la documentación conforme a la normativa vigente y a los procedimientos establecidos.
- Información y gestión de prácticas por Centros y Facultades.
- Gestión, control y seguimiento de Convenios de colaboración.
- Gestión de Convocatorias y dominio de la Plataforma ICARO.
- Tramitación de Certificados.

PROCESO DE SELECCIÓN:

Perfil profesional

El perfil profesional está formado por unos requisitos mínimos, que incluyen la titulación y experiencia profesional. Y por otro lado, por determinados conocimientos, competencias y habilidades que serán valorables.

Titulación requerida:

Grado en Derecho, Grado Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos, o Diplomaturas y Licenciaturas de estas mismas titulaciones.

Experiencia profesional mínima requerida y requisito imprescindible:

- Experiencia demostrada de al menos **doce meses** en puestos relacionados con la gestión de prácticas en empresas.

Conocimientos y Experiencia valorables:

- Conocimiento de la Normativa nacional y universitaria sobre prácticas.
- Conocimiento en materia de Seguridad Social.
- Conocimientos de gestión de convenios.
- Conocimiento plataforma ICARO.
- Formación complementaria relacionado con el puesto.

Valoración de la experiencia profesional:

- Experiencia demostrable en departamentos de prácticas y dominio de la plataforma de gestión (0,1 por mes de experiencia en este sector) **Máximo 3 puntos**
- Experiencia demostrable en el dominio de la Normativa nacional, universitaria y en materia de Seguridad Social (0,1 por mes de experiencia en este sector) **Máximo 3 puntos**

Valoración de la Formación Complementaria:

Cursos relacionados con los expuestos en los conocimientos mencionados anteriormente y formación complementaria (0,2 puntos por formación de más de 15 horas, 0,5 puntos por formación de más de 37,5 horas y 1 punto por máster o formación de más de 60 ECTS). **Máximo 4 puntos.**

Adicionalmente, se llevará a cabo una **entrevista personal**, donde se evaluarán las competencias y habilidades valorables. **Máximo 5 puntos.**

Plazo de presentación de candidaturas

Las personas interesadas podrán entregar la documentación solicitada en la **dirección de correo electrónico rrhh@fundacion.upo.es** hasta el día **5 de diciembre de 2025 (inclusive)**.

Especificar en el asunto del correo electrónico: **Oferta Prácticas en Empresas**

Documentación a enviar:

Se enviará en **un solo archivo pdf** la siguiente documentación:

- a. Currículum
- b. Documento acreditativo de las titulaciones que dan acceso a la oferta.
- c. Certificado de empresa donde consten las funciones desarrolladas
- d. Informe de vida laboral actualizado.
- e. Documentos acreditativos de la formación complementaria que pueda aportar valor a la candidatura, donde conste el número de horas.

Comité de selección

El Comité de selección está compuesto por: la Vicepresidenta de Relaciones Institucionales y Fundaciones, la Directora Financiera y de control presupuestario de la Fundación, la Directora de Comunicación y Estrategia de la Fundación, Coordinadora de Prácticas en Empresa y Seguridad Social, la Coordinadora del Área de RRHH y un miembro del Comité de Empresa, quienes procederán a la baremación y selección de la persona candidata atendiendo a los principios de transparencia, publicidad, libre concurrencia, confidencialidad, igualdad de trato y no discriminación.

Tras la baremación los currículos que cumplan con los requisitos indicados, se realizarán entrevistas a las personas candidatas que hayan obtenido mayor puntuación.

Tratamiento De Datos Personales

Los datos personales facilitados son tratados por la Fundación Universidad Pablo de Olavide, en calidad de responsable del tratamiento, con la finalidad de realizar la gestión, seguimiento y mantenimiento de los contactos y relaciones que se produzcan como consecuencia de la relación que mantiene con esta Fundación, con base jurídica en una causa que legitime dicho tratamiento.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan. Dispone de información adicional sobre el ejercicio de estos y otros derechos, en relación con sus datos personales, así como sobre la política de privacidad de la Fundación, en la siguiente dirección: <https://www.upo.es/fundacion/politica-privacidad/>.